

# “El Patrimonio de nuestro país atrae a todo el mundo”

Subdirector del Patrimonio Histórico

LUIS LAFUENTE

Luis Lafuente es desde hace diez años subdirector del Patrimonio Histórico. Esta unidad, englobada en el Ministerio de Cultura, es la encargada, junto con las Comunidades Autónomas, de la gestión y la protección del Patrimonio y la competente en representar a España en el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Lafuente fue testigo de la primera declaración como Bien Patrimonio de la Humanidad en nuestro país, privilegio que correspondió a la mezquita de Córdoba en 1984. Desde entonces, 38 bienes más de nuestro país, el último, el Gran Puente Colgante de Vizcaya, en junio de 2006, han engrosado esta preciada lista. En la presentación de los últimos 19 bienes, ha ejercido como interlocutor ante la UNESCO, y a él le ha tocado defender las candidaturas. Además, este experto en Arte que se define con orgullo como un 'funcionario de Cultura' ha colaborado para lograr que España se sumara al grupo de 21 países que conforman el Comité.

Lafuente se expresa con una pasión muy medida cuando explica la labor burocrática necesaria para conseguir que los Bienes sean declarados Patrimonio de la Humanidad, o cuando enumera las dificultades de hacer frente a todas las necesidades que tienen en su departamento. No obstante, insiste en el valor, más allá de lo simbólico, de esta distinción. "Pasar a formar parte de la Lista Mundial es obtener un prestigio universal, y para ello es de especial importancia el diálogo y la cooperación, no sólo de los países, sino también con el conjunto de personas implicadas en la defensa del Patrimonio. Ellas dan muestras año tras año de su compromiso con el Bien que protegen y potencian". Conocida la publicación de la Guía Práctica CONSUMER EROSKI "Patrimonio de la Humanidad en España", valora muy positivamente la oferta que se realiza con ella a la ciudadanía. "Cualquier política de conservación resultaría ineficaz si los ciudadanos no mostraran sensibilidad por aquello que es suyo y quieren dejar en herencia". Un civismo que, según Lafuente, es cada día mejor: "los visitantes actuales reflejan un mayor interés, demandan mejor información y manifiestan más capacidad por disfrutar de los sitios".

## ¿Qué significa para un Bien entrar en la categoría de Patrimonio de la Humanidad?

El Patrimonio de un pueblo, entre o no en la categoría mundial, es la expresión más digna de su Historia. Poder disfrutar de él es un derecho fundamental, proclamado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, y recogido en nuestra Carta Magna. Por eso su protección es obligación de las instituciones, y de toda la sociedad. Se trata de un legado heredado que hay que dejar a nuestros descendientes, pero eso sí, disfrutando de él. Si además, pasa a formar parte de la Lista de UNESCO, superando rigurosos criterios y condiciones, puedes presentarlo al mundo bajo un carácter universal. ▶







**En los 39 Bienes Declarados Patrimonio de la Humanidad en España hay, al menos aparentemente, una distancia cualitativa entre la majestuosidad de Granada y algo tan etéreo como la biodiversidad y cultura de Ibiza. ¿Es necesario seguir ampliando el listado?**

El listado en principio es ilimitado. Cuando en 1972 la Conferencia General de la UNESCO aprobó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural, logró concretar la idea de crear un movimiento a nivel internacional para la protección del Patrimonio. El proceso comenzó reconociendo aquellos bienes que, por decirlo de alguna manera, eran obvios. Esto se desarrolló durante los años 80 y 90, pero a fines de siglo se inició un periodo de reflexión sobre cuál es el objetivo, sobre qué se está haciendo y para qué se está haciendo. De esta forma se evidenció que el criterio válido hasta ese momento bajo el principio de recuperación empezaba a dejar de tener sentido. Se estaban declarando conjuntos históricos mundiales, pero sin un criterio más allá de la necesidad de que estos fueran reconocidos. Hay un momento en que se observan hasta 43 iglesias góticas europeas. Entonces se pasa a hablar de ciudades, de itinerarios culturales, de paisajes urbanos... son conceptos que se echaban de menos.

### **¿Se trataba de dar cabida a expresiones no tan obvias?**

Se trataba de avanzar en la razón de ser Patrimonio. En 1996, el Comité toma la decisión de buscar un equilibrio geográfico para dar entrada a países olvidados y regiones poco representadas. También se buscó un equilibrio en la lista de tipología y una amplitud de criterio: hay muy poco desierto o glaciar, y mucho gótico, maya o romano. La intención actual es recuperar otro tipo de arquitectura, no sólo religiosa o civil, también minera o industrial. A raíz de esto, en 2001 entra Aranjuez como paisaje cultural que ofrece la integración de un entorno natural diseñado por el hombre. Empezamos a trabajar con Úbeda y Baeza, en principio se quería integrar con el olivar, pero fue más operativo buscar como nexo de unión el Renacimiento que se exporta de España a América. Igual sucede con el diseño urbanístico de La Laguna, que traslada a América el cómo hacer las catedrales, qué oficios hay que desarrollar, qué artesanos son imprescindibles. Hemos conseguido que el Puente Colgante de Portugalete sea reconocido y estamos trabajando en las huellas de los dinosaurios en la Península Ibérica. El próximo junio, en Nueva Zelanda, defenderemos el Parque Nacional del Teide y el paisaje cultural de la vertiente Mediterránea y los Pirineos.

### **¿Cómo se realiza la defensa?**

El trabajo se desarrolla a lo largo de meses, pero no se defiende en la Asamblea. La tarea tiene que estar hecha para cuando lleguemos a Nueva Zelanda. España pertenece al Comité, y por cortesía diplomática ninguno de sus miembros toma la palabra, la cede a los demás países que sólo están representados en la Asamblea. Así que para ese momento, todo está ya terminado. Preparamos informes ayudados por el ICOMOS, la ONG colaboradora oficial de la UNESCO para la conservación del Patrimonio, que tiene el encargo de inspeccionar e informar sobre la realidad del Patrimonio.

### **¿Si el fallo es negativo, se abandona la idea?**

Depende: si se niega su procedencia, no lo vuelves a presentar; si te invitan a corregir, trabajas en un nuevo proyecto. Pero es raro que esto suceda, pues someter a juicio la candidatura es el último paso, y para ese momento ya has detectado si cumple el propósito o no, los criterios y la idoneidad. Sucede a menudo que a lo largo del proceso convenga cambiar los criterios, o buscar una mejor oportunidad de futuro.

### **¿El turismo es un peligro para el Patrimonio?**

De ninguna manera, pero hay que gestionarlo bien. Unas personas disfrutarán más que otras de las expresiones artísticas, de los paisajes, de los monumentos, pero sea como fuera, todos tienen que tener acceso a él.

Hay ocasiones en las que determinados bienes, como las Cuevas de Altamira, corren peligro de perderse si no se restringe su visita, o el caso de La Alhambra, que puede asumir un número determinado de visitantes. Pero no cabe duda de que, aunque controlado, el turismo cultural debe ser promocionado.

### **Los precios para el disfrute no siempre son populares.**

No tengo esa percepción. En España no se paga mucho, sobre todo si lo comparamos con países de nuestro entorno. Aunque admito que algunas entradas pueden ser más caras, como es el caso de la catedral de Sevilla o la mezquita de Córdoba, hay que ser consciente de que cuesta muchísimo dinero mantener en condiciones los edificios y procurar un servicio de calidad.

### **El mantenimiento del Patrimonio precisa de grandes recursos económicos. ¿Cómo se jerarquizan las inversiones?**

Siempre será necesario invertir en el Patrimonio. Es algo vivo. Habrá ejecuciones más urgentes que otras, pero nunca dejará de faltar dinero. Sin embargo, sí me gustaría destacar una cuestión. Faltan especialistas, empresas realmente competentes en restauración. Las hay muy buenas, pero no dan abasto, de manera que en ocasiones hay que gastar presupuestos y si no se consigue a las empresas referentes, se tiene que echar mano de otras, y esto no es siempre la mejor solución. Señalo esta necesidad empresarial como ejemplo de que la Cultura no es sólo un gasto de dinero, puede ser también creadora de riqueza. No somos algo anquilosado, también participamos del motor económico y social.

### **La adaptación para personas con discapacidad es un principio cada día mejor cumplido, aunque parece imposible en algunos casos, como la Ciudad Histórica Amurallada de Cuenca. ¿Se valora esta necesidad como un punto más para la defensa patrimonial?**

Hay que encontrar el equilibrio para que todas las personas puedan tener acceso, pero hay que ser muy prudente en cómo se hace. Cuanto más avancemos en medios técnicos mejor se podrá conseguir y se reducirán las barreras. En este tema lo que sí me gustaría transmitir es que hay que mantener la voluntad. No conformarnos con lo que se está haciendo, que es positivo, pero hay que tener siempre presente que es una obligación cuyo logro mejora todo el conjunto.

### **¿Ha visitado los 39 Bienes de España?**

Me falta las Médulas (explotaciones mineras romanas a cielo abierto en León), y quiero ir en breve. Los demás, sí. Algunos en muchas ocasiones.

### **¿Cómo recomendaría visitarlos?**

Cada uno disfrutará en la medida que se quiera exigir. Toledo acoge a visitantes de dos horas, de dos días o dos semanas. Mientras se divierte con lo que haga, cada cual debe elegir el nivel de profundidad al que quiera llegar. Las instituciones tienen que facilitar el acceso al bien a la persona que busca un conocimiento extenso, pero también a la que quiere sencillamente conocer un sitio y rescatar sensaciones con lo que visita. Lo importante es que se le despierte la necesidad de volver. Y que cumpla sus expectativas. Iniciativas como la de CONSUMER EROSKI de ofrecer un volumen útil para poder acercarse y disfrutar del Patrimonio también son beneficiosas.

### **Su trayectoria velando por el Patrimonio es larga, ¿percibe en la actualidad mayor respeto de la ciudadanía, o por el contrario, más desapego a lo propio?**

Sin duda, mayor respeto y más ganas de conocer y conocer bien. El turismo cultural se está asentando. Es bonito escucharlo, y más comprobar que cada día es más numeroso y heterogéneo. Hay jóvenes, familias, grupos, extranjeros, vecinos. El Patrimonio atrae a todo el mundo. ◀

.....

**“La cultura no es sólo un gasto de dinero, también puede ser una fuente creadora de riqueza”**

